

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SMARTINDEX
INTERNATIONAL C.A.**

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de Abril de 2014, siendo las 15:00 horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Alpallana No E61-78 y Whympier, en el Edificio Espro Ofc. 203, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General Universal de Socios de SMARTINDEX INTERNATIONAL C.A los siguientes socios:

- "CONSULTORIA DE MERCADO Y DESARROLLO" S.C., a través de su representante legal el señor Francisco Castillo Muzquiz y representando 999 acciones del capital.
- El Sr. FRANCISCO CASTILLO MUZQUIZ por sus propios derechos y representando 1 acción de capital

Preside la reunión la Sr. FRANCISCO CASTILLO MUZQUIZ en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. IVAN RAUL MALDONADO CABEZAS.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el orden del día, el mismo que tiene como puntos de análisis los siguientes:

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL
2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.
3. INFORME DE COMISARIO

Se somete a aprobación el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Sr. IVAN RAUL MALDONADO CABEZAS y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio 2013 que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros del año 2013 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la empresa. En un análisis conciso señala el Gerente de la empresa que:

En el ejercicio económico correspondiente al año 2012 la empresa recibió ingresos por servicios prestados por el valor de \$ 80.518,84; de éste valor fue necesario incurrir en una serie de costos y gastos necesarios para la generación de dichos ingresos, los costos y gastos en mención sumaron \$73.200,25 generando una utilidad de \$ 7.318,59.

De este resultado, se aplicará el 15% como Participación de los Trabajadores en las utilidades, esto es \$ 1.097,79 y el 22% de Impuesto a la Renta Anual \$ 3.147,36 (valor calculado tomando en cuenta los gastos no deducibles, el exceso en depreciación y amortización de activos diferidos según aplicación de NiiF's).

Se ha procedido al cálculo y registro del anticipo del impuesto a la renta para el ejercicio 2014, por este rubro deberá anticipar la empresa impuestos por el valor de \$ 540,70.

La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS y se han pagado todas las planillas por aportaciones al INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Una vez finalizada la lectura del informe del Gerente, se procede a su aprobación por unanimidad.

Siguiendo con la Junta se procede a dar trámite al segundo punto del orden del día:

ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

Toma la palabra el Sr. FRANCISCO CASTILLO MUZQUIZ y señala que el informe presentado por el Sr. IVAN RAUL MALDONADO ha sido claro y en el refleja la situación económica del ejercicio 2013, a su parecer considera que se deberían aprobar los estados financieros aclarando que, es necesario que se generen mayores ingresos económicos, que redundarán en un crecimiento sostenido de la empresa.

El Sr. IVAN RAUL MALDONADO agradece por la confianza expresada por el Sr. FRANCISCO CASTILLO MUZQUIZ y recalca el hecho de que para el ejercicio 2013 ha revisado con el Contador de la empresa cuatro estados financieros básicos y ha podido comprender de mejor manera la operatividad financiera de la empresa.

El Sr. IVAN RAUL MALDONADO agradece por la confianza expresada por el Sr. FRANCISCO CASTILLO MUZQUIZ y recalca el hecho de que para el ejercicio 2013 ha revisado con el Contador de la empresa cuatro estados financieros básicos y ha podido comprender de mejor manera la operatividad financiera de la empresa.

Como Tercer Punto del Orden del día se procede a dar lectura al Informe del Comisario:

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

Toma la palabra el Sr. IVAN RAUL MALDONADO y procede a dar lectura al Informe de Comisario por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, el mismo que es claro y señala los procedimientos aplicados para la revisión de las cuentas de la empresa. El mismo señala que no existen novedades que deban reportarse y finaliza el mismo señalando que los saldos que se incluyen en las cuentas de los estados financieros reflejan razonablemente la realidad de la empresa.

Solicita la palabra el Sr. Francisco Castillo y manifiesta que el informe del Comisario es claro por lo que considera que debe ser aprobado, moción que es aceptada.



No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, por Secretaría se dá lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las 16:24 horas.

FRANCISCO CASTILLO MUZQUIZ
Presidente
Socio

IVAN RAUL MALDONADO CABEZAS
Secretario - Gerente General